

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 13/07/2020

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 008 2001 00114 01	Ejecutivo Mixto	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA S.A.	LUIS ENRIQUE QUIÑONEZ MANCERA	Auto que Ordena Requerimiento En atención a lo informado por el perito EDGAR FERNANDO MORALES GÓMEZ y previamente a disponerse con el relevo de este profesional, el Despacho considera pertinente ordenar requerir a la parte demandante a fin de que proceda a ponerse en contacto con el avaluador designado a efectos de concretar con el mismo los trámites pertinentes que a bien tengan adelantar a efectos de lograr la depuración del experticio técnico decretado para establecer el valor comercial del inmueble cautelado	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2006 00623 01	Ejecutivo Singular	LUIS MANUEL BARRERA CHAVEZ	MARIO URIBE PORRAS	Auto que Ordena Correr Traslado ORDENA CORRER TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 013 2006 00623 01	Ejecutivo Singular	LUIS MANUEL BARRERA CHAVEZ	MARIO URIBE PORRAS	Auto Pone en Conocimiento DE LA PARTE DEMANDANTE QUE LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE DEPRECA, FUERON DECRETADAS MEDIANTE AUTO	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2008 00907 01	Ejecutivo Singular	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	ROBERTO RODRIGUEZ NAVAS	Auto de Tramite PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS INICIADO POR LA DEMANDADA MARISOL PRADA JAIMES // REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE INFORME SI PRESCINDE DE COBRAR EL CRÉDITO EN CONTRA DE LOS DEUDORES SOLIDARIOS.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2009 01052 01	Ejecutivo con Título Prendario	JORGE ARMANDO ORDUZ MATAGIRA cesionario de JOAQUIN ROMERO	ULISES VARGAS QUITIAN	Auto aprueba remate	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 017 2010 00138 01	Ejecutivo Singular	CARLOS EMIRO BARRAGAN AGUAS	FEDERICO FERRADA BAUTISTA	Auto Pone en Conocimiento de los sujetos procesales el contenido del oficio que antecede remitido por el Juzgado Séptimo Civil Municipal de Bucaramanga, a través del cual informa que toma nota de la medida cautelar decretada por auto proferido el 07/11/2019.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2011 00261 01	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS CORFAS	OTILIA ANAYA GALVIS	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2011 00261 01	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS CORFAS	OTILIA ANAYA GALVIS	Auto previo al decreto de medidas cautel REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE LAS MEDIDAS CAUTELARES.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2012 00758 01	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER	FLORELIA VILLAMIZAR	Auto de Tramite (...) hasta tanto se supere el estado emergencia decretado por el Gobierno Nacional o se adopten medidas por parte del Consejo Superior de la Judicatura frente a la realización de diligencias de secuestro que garanticen la protección de la salud de servidores judiciales, abogados, usuarios y ciudadanía en general, el Despacho se abstendrá de señalar fecha y hora para evacuar la actuación en comentario	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2013 00047 01	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	MAURICIO TORRES IBARRA	Auto de Tramite el Despacho considera pertinente abstenerse de impartir trámite a la solicitud de entrega de títulos, en tanto quien la suscribe no representa legalmente a la parte demandante -cesionaria- en este asunto, siendo ésta la FIDUCIARIA COLPATRIA como administradora del PATRIMONIO AUTONOMO FC- SISTEMCOBRO AV VILLAS 1, en virtud de la cesión surtida entre aquella y la sociedad SISTEMCOBRO S.A.S.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2013 00212 01	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A. antes BANCO DE CREDITO S.A.	ROSA VIANEY NIÑO MATEUS	Auto de Tramite NO IMPARTE TRÁMITE A LA SOLICITUD ALLEGADA POR CUANTO QUIEN LA SUSCRIBE NO ES PARTE EN EL PROCESO.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 006 2013 00423 01	Ejecutivo Singular	HELM BANK	JULIO CESAR VARGAS VELANDIA	Auto de Trámite el Despacho considera pertinente abstenerse de impartir trámite a la solicitud de entrega de títulos, en tanto quien la suscribe no representa legalmente a la parte demandante -cesionaria- en este asunto, siendo esta la sociedad SISTEMCOBRO S.A.S., en virtud de la cesión surtida entre aquella y el BANCO CORPABANCA COLOMBIA S.A. hoy BANCO ITAÚ CORPABANCA COLOMBIA S.A.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 018 2013 00829 01	Ejecutivo Singular	MAXIMO REYES DELGADILLO	BLANCA ORTIZ AGUILAR	Auto Pone en Conocimiento LO INFORMADO POR LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 702 2014 00058 01	Ejecutivo Singular	SARA ROSA MANTILLA DE RUEDA	LUIS AURELIO VILLAMIZAR	Auto de Trámite SE INFORMA QUE ES CARGA DE LAS PARTES ALLEGAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 012 2014 00271 01	Ejecutivo Singular	OSCAR MAURICIO CORZO GONZALEZ	RUBEN DARIO BOTERO SERRANO	Auto agrega despacho comisorio No. 336 DEL 11/05/2017, SIN DILIGENCIAR.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2015 00231 01	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE ARDILA MARTINEZ	CLAUDIA MARCELA MARTINEZ LAGUNA	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ALLEGADA.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2015 00231 01	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE ARDILA MARTINEZ	CLAUDIA MARCELA MARTINEZ LAGUNA	Auto Pone en Conocimiento LO INFORMADO POR LA E.P.S. FAMISANAR // SE ABSTIENE DE REALIZAR REQUERIMIENTO.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2016 00445 01	Ejecutivo Singular	MARIA MAGDALENA NIÑO	NAIR CATALINA MADIEDO BARRERA	Auto de Trámite ADICIONA EL LÍMITE DE LA MEDIDA CAUTELAR PUESTA A DISPOSICIÓN DE ESTE PROCESO.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2017 00299 01	Ejecutivo con Título Prendario	MEGAPLAN SA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE CONSORCIO COMERCIALES	FERNANDO SOLANO JIMENEZ	Auto decreta levantar medida cautelar SE LEVANTA LA ORDEN DE INMOVILIZACIÓN DECRETADA SOBRE EL VEHÍCULO IDENTIFICADO CON LA PLACA HHO - 793 // SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 2017 00299 01	Ejecutivo con Título Prendario	MEGAPLAN SA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE CONSORCIO COMERCIALES	FERNANDO SOLANO JIMENEZ	Auto tiene en cuenta abono REPORTADOS POR LA PARTE DEMANDANTE.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 009 2018 00013 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAICITO S.A.	ANDRES LEONARDO FLOREZ ALVAREZ	Auto de Tramite NIEGA SOLICITUD DE SEÑALAR FECHA Y HORA PARA ADELANTAR REMATE // NO TOMA NOTA DE REMANENTE SOLICITADO POR EL JUGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA POR CUANTO DICHO CONCEPTO SE ENCUENTRA EMBARGADO A FAVOR DEL JUZGADI SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA PARA EL PROCESO RAD. No. 002-2016-00628.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2018 00299 01	Ejecutivo Singular	PABLO GERMAN FERNANDEZ GARCIA	FRANCY LEANA FIGUEROA COLMANARES	Auto que Ordena Requerimiento a las INSPECCIONES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE GIRÓN (REPARTO) y a la PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN informen trámite impartido a despacho comisorio...OFICIOS	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2018 00485 01	Ejecutivo Singular	LINA MARIA ALARCON OTERO	LEONOR ARGUELLO CARO	Auto de Tramite TIENE EN CUENTA DOCUMENTOS ALLEGADOS PARA SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO // NIEGA SOLICITUD DE SEÑALAR FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA DE REMATE.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2018 00519 00	Ejecutivo Singular	AMALIA VANEGAS HERREÑO	JONATHAN SMITH CACUA	Auto de Tramite SE INFORMA A LA PARTE QUE MEDIANTE AUTO PROFERIDO EL 23/07/2019 SE ORDENÓ OFICIAR AL PAGADOR DE SOLUCIONES OMEGA PARA QUE PUSIERA A DISPOSICIÓN DEL PROCESO LOS DINEROS DESCONTADOS // SE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE IMPARTA TRÁMITE AL MEMORIAL.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2018 00634 01	Ejecutivo Singular	MARIA ESPERANZA FLOREZ ROJAS	CESAR AUGUSTO MARTINEZ JAIMES	Auto de Tramite REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE PARA QUE SE PRONUNCIE FRENTE AL REQUERIMIENTO REALIZADO EN AUTO PROFERIDO EL 09/03/2020.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2018 00838 01	Ejecutivo Singular	MAURICIO HERNANDEZ ALCOCER	CESAR FERNANDO GUEVARA GARCIA	Auto Pone en Conocimiento LO INFORMADO POR LAS ENTIDADES BANCARIAS FRENTE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTE AUTO PROFERIDO EL 17/01/2019.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

ESTADO No.		078		Fecha: 13/07/2020		Días para estado: 1		Página: 5	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente		
68001 40 03 027 2018 00838 01		Ejecutivo Singular	MAURICIO HERNANDEZ ALCOCER	CESAR FERNANDO GUEVARA GARCIA	Auto de Trámite REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO // REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE REPORTE EL TRÁMITE IMPARTIDO A UN OFICIO.	10/07/2020	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO